



**EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

AVISA:

Que el día 29/11/2017 se radicó ante esta entidad, bajo el No. 8569 de 2017, requerimiento ciudadano presentado de manera ANONIMA, el cual viene trasladada por la Contraloría General de la República, por lo cual, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del indicado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a emitir comunicando al denunciante lo siguiente:

Que en reunión de Comité de Participación Ciudadana de este órgano de control, celebrada el día 12 de diciembre de 2017, se determinó atender, a través del Área de Participación Ciudadana la denuncia formulada de manera anónima por presuntos hechos irregulares en relación con la compra de unos terrenos por parte del municipio de Río Viejo, Bolívar, en el año 2015.

Una vez se emita el respectivo informe de atención por parte del área responsable, estaremos emitiendo respuesta de fondo mediante aviso, para conocimiento del denunciante.

Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 15 de diciembre de 2017, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 21 de diciembre de 2017

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana